



UNIVERSIDAD BENITO JUÁREZ G

INCORPORADO A LA SEP

H. Puebla de Z. A 26 de Agosto de 2026.

CIRCULAR

ASUNTO: Actualización y establecimiento de esquema especial de apoyo económico para estudiantes provenientes de la Universidad Cuauhtémoc

**A LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGÍA
PROVENIENTES DE LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC
PRESENTES**

Por medio de la presente, la Universidad Benito Juárez G. (UBJG) informa la actualización de la colegiatura aplicable a los estudiantes provenientes de la Universidad Cuauhtémoc que se incorporaron a esta Institución durante el ciclo escolar 2025-2026, con la finalidad de dar continuidad a sus estudios en la Licenciatura en Estomatología.

Como antecedente, ante la situación académica y económica que enfrentaban los estudiantes interesados en continuar su formación profesional, la UBJG manifestó su disposición de brindar las facilidades necesarias para favorecer su incorporación y permanencia.

En ese contexto, y considerando inicialmente una expectativa de incorporación de más de 100 estudiantes, la Universidad presentó ante la Lic. Sandra de Yta, representante del área Jurídica de la Secretaría de Educación Pública, una propuesta extraordinaria de apoyo económico que contemplaba, entre otros conceptos, una colegiatura mensual de \$2,502.00 (dos mil quinientos dos pesos 00/100 M.N.).

Es importante precisar que dicho monto fue planteado considerando una proyección de incorporación superior a 100 estudiantes, volumen que permitiría a la Institución distribuir y absorber de manera viable los costos académicos, docentes, administrativos y operativos asociados a la prestación del servicio educativo.

Sin embargo, el número de estudiantes que finalmente formalizó su incorporación a la UBJG fue considerablemente menor al originalmente previsto, circunstancia que hace necesario realizar un ajuste al monto inicialmente considerado, a fin de garantizar la adecuada prestación y continuidad de los servicios educativos.

Para el ciclo escolar 2026-2027, el costo ordinario establecido para los estudiantes de la Licenciatura en Estomatología es de:

Reinscripción: \$3,120.00 (tres mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)

Colegiatura mensual: \$3,120.00 (tres mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)

No obstante, reconociendo las circunstancias particulares que dieron origen a la incorporación de este grupo y con el propósito de continuar apoyando la economía de los estudiantes y sus familias, la Rectoría de la Universidad Benito Juárez G. ha autorizado un monto especial de Reinscripción y colegiatura mensual de:

Reinscripción anual \$2,964.00 (dos mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Colegiatura mensual \$2,964.00 (dos mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Este monto será aplicable exclusivamente a los estudiantes provenientes de la Universidad Cuauhtémoc que se incorporaron a la UBJG bajo las condiciones antes señaladas, y representa una condición económica preferencial respecto de la colegiatura ordinaria vigente de \$3,120.00 mensuales para la Licenciatura en Estomatología.

La actualización permite mantener un apoyo económico para este grupo de estudiantes y, al mismo tiempo, contribuir a la sostenibilidad de los servicios académicos, docentes, administrativos y operativos necesarios para garantizar la continuidad y calidad de su formación profesional.

En este sentido, se solicita atentamente a los estudiantes mantener puntualidad y regularidad en el cumplimiento de sus pagos, toda vez que ello resulta indispensable para que la Universidad pueda continuar otorgando las condiciones académicas y administrativas necesarias para el adecuado desarrollo de sus estudios.

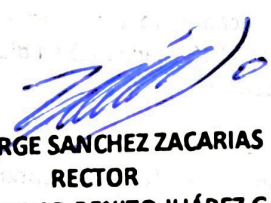
Se precisa que el monto de \$2,964.00 mensuales constituye una condición especial autorizada para este grupo, derivada de las circunstancias particulares de su incorporación, por lo que no modifica la colegiatura ordinaria establecida para los demás estudiantes de la Licenciatura en Estomatología durante el ciclo escolar 2026-2027.

La Universidad Benito Juárez G. reitera su compromiso con la permanencia y conclusión de los estudios de los alumnos que depositaron su confianza en nuestra Institución, procurando mantener un equilibrio responsable entre el apoyo a su economía y la sostenibilidad de los servicios educativos que reciben.

Agradecemos su comprensión, compromiso y puntualidad.

ATENTAMENTE

"CALIDAD Y ÉXITO MI FUTURO"


LIC. JORGE SANCHEZ ZACARIAS

RECTOR

UNIVERSIDAD BENITO JUÁREZ G.

UBJG